

Gran Marcha en la jornada nacional de protesta de CTERA



AMSAFE estuvo presente en la concentración frente al Palacio Pizzurno en Capital Federal. Convocada por CTERA y SADOP se desarrolló en todo el país la Jornada Nacional de Protesta en reclamo de la reapertura de la Paritaria Nacional Docente cerrada unilateralmente por el Ministerio de Educación de la Nación. En dicha paritaria el Ministerio de Educación ofreció un aumento del 22% escalonado en tres tramos -el último a cobrar en enero del 2014- que fue

rechazado por insuficiente por todos los sindicatos docentes nacionales. Este rechazo se expresó en el contundente paro nacional del 25 de febrero y en la marcha de hoy donde participaron más de 15.000 trabajadores de la educación de todo el país. La columna estuvo encabezada por los Secretarios Generales de todas las provincias y la Junta Ejecutiva de CTERA y representantes de SADOP. En el acto se realizó un homenaje a Hugo Chávez, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Hicieron uso de la palabra el Secretario General de SADOP, Mario Almirón y la Secretaria General de CTERA Stella Maldonado.

Stella Maldonado empezó con un fuerte y emotivo reconocimiento a Hugo Chávez, su figura, la importancia para América Latina, su presencia en Argentina en el rechazo al ALCA, sus políticas sociales y educativas.»Sus convicciones van a seguir con nosotros para que continuemos en este camino de la emancipación, la justicia social y la soberanía de nuestros pueblos.»

«Hace unos días una delegación de compañeras y compañeros de CTERA estuvieron en Venezuela, recorriendo escuelas, hablando con docentes, estudiantes, la comunidad educativa y vieron claramente como se construye un proyecto emancipador desde la educación.» «Es un día de luto pero

también es un día de lucha como siempre lo hubiera querido el Comandante, estamos en la calle nuevamente.» La Secretaria General de CTERA hizo un fuerte cuestionamiento al cierre unitario de la Paritaria Nacional.

«En algunos medios de comunicación y desde el discurso oficial del Ministerio de Educación se intenta confundir, se falsean las situaciones: No es que no entendimos la naturaleza de la Paritaria Nacional, cómo no la vamos a entender si la inventamos nosotros con largas discusiones, con debates y se plasmaron en abril del 2007 con la firma del Presidente Néstor Kirchner.»

«La Paritaria no sólo fija el piso salarial sino que discute las condiciones laborales, de salud, de infraestructura y hasta del calendario escolar. Calendario escolar que año a año cambia, Sr. Ministro, unilateralmente, sin ningún tipo de consultas, sin saber si las escuelas van a estar en condiciones, sin saber si los docentes van a estar todos designados. Hemos sido convalidados de piedra en esta discusión que no es menor.»

Con respecto al papel del Ministerio de Trabajo Stella Maldonado expresó: «El decreto reglamentario dice que es el Ministerio de Trabajo quien preside la Paritaria y está en sus manos lograr que se llegue a acuerdos, y en caso que no haya acuerdo proponer las fórmulas conciliatorias que permitan arribar a un consenso por el bien de todos. Esto no ha sucedido, hemos sido discriminados del resto de los trabajadores del país. Hemos hecho una presentación al Ministerio de Trabajo para que se abra la Paritaria, pero también exigir su intervención concreta para destrabarla.»

Con respecto a nueva Ley de Financiamiento Educativo afirmó: «Vamos a plantear una cuestión que es de fondo, que es estructural, la necesidad de ampliar la Ley de Financiamiento al 8 %. Cuando llegamos al 6 %, de inversión, que ha sacado del abismo más profundo a nuestra educación – producto de las políticas de la dictadura y de la década de los 90 – habíamos visto que era necesario invertir más, que se había llegado a un punto de estancamiento. En los procesos sociales cuando no se avanza se retrocede, esto es inexorable. Por eso es necesario una nueva Ley de Financiamiento que eleve la inversión al 8 % del PBI.»

«Como trabajadoras y trabajadores es nuestro deber histórico estar en la calle para celebrar los avances pero también para decir lo que falta y para señalar claramente cuando se adoptan políticas que son contrarias a

los intereses de los trabajadores.»

Además, Stella Maldonado, hizo referencia a los variados conflictos docentes provinciales producto de un piso salarial insuficiente y expresó el acompañamiento de CTERA en todas las luchas provinciales.

La Secretaria General, anunció que CTERA demandará al Congreso Nacional una reforma tributaria integral para que paguen los sectores financieros y de capital concentrado y no se vean afectados los ingresos de los trabajadores de la educación.

Al finalizar invitó a los presentes a concurrir a la Embajada de Venezuela para expresar nuestro dolor y solidaridad con el pueblo venezolano y entregar un «guardapolvo blanco» símbolo de los trabajadores de la educación argentinos.

Marcha Nacional de CTERA

Para exigir la reapertura de la paritaria nacional. Miércoles 6 de marzo, marcha nacional y concentración a las 11 hs. en Callao y Tucumán, frente al Ministerio de Educación. Quienes quieran asistir, pueden anotarse en nuestra delegación.

Cronograma de haberes de febrero

Martes 5 de marzo: DNI 7, 8 y 9

Miércoles 6 de marzo: DNI 0, 1, 2 y 3

Jueves 7 de marzo: DNI 4, 5 y 6

Viernes 8 de marzo: Jubilados con haberes hasta \$ 6000.-

Lunes 11 de marzo: Jubilados con haberes mayores a \$ 6000.-

Paro total de la docencia en nuestra provincia



Con un acatamiento del 100% se construyó la primera de las jornadas de lucha. La Comisión Directiva Provincial realizó un relevamiento con datos aportados por los delegados Seccionales de la AMSAFE, luego del cual podemos afirmar que la misma se desarrolló con un acatamiento total en todo el territorio provincial. Actos, concentraciones, movilizaciones y otras

actividades dieron inicio en las 19 delegaciones al plan de lucha docente. Cabe destacar que en Villa Constitución un gran número de docentes nos concentramos en nuestra sede departamental dando inicio al ciclo lectivo con la consigna **¡Las clases empiezan en la calle!**

Resolución de CTERA

En el congreso de CTERA llevado a cabo en el día de la fecha, se resolvió rechazar la propuesta salarial del gobierno y se aprueba un plan de lucha que implica no inicio de clases con un paro nacional para el día 25 de febrero y movilización hacia el ministerio de educación de la nación para el día 6 de marzo, esta segunda medida, en coordinación con las distintas acciones que se realizan en las respectivas provincias durante esa segunda semana de plan de lucha.

En el Departamento Constitución se invita a participar del acto que organiza la AMSAFE el día lunes a las 9:30 frente a la delegación como parte de las acciones locales para plantear el rechazo de la propuesta salarial del Gobierno santafesino y para exigir una nueva propuesta que mejore sustancialmente lo formulado en primera instancia en el aspecto salarial y que contemple todos los reclamos de nuestro sector con relación a las condiciones generales de trabajo.
